

LEY 8.737

La Plata, 3 de marzo de 1977.

Visto lo actuado en el expediente número 2.400-5.800/77 y la autorización otorgada mediante la Instrucción número 1/76, artículo 1º, apartado 7.1. de la Junta Militar; en ejercicio de las facultades legislativas por ella conferidas, el Gobernador de la provincia de Buenos Aires, sanciona y promulga con fuerza de—

LEY:

Art. 1º Autorízase al Ministerio de Obras Públicas a invertir hasta la suma de trescientos veinte mil setenta y cuatro pesos (\$ 320.074) en la construcción de un monumento a la memoria del Ingeniero Carlos Wauters, que será emplazado en la zona de camino de la Ruta Provincial Nº 79 en la intersección con el meridiano Vº, en jurisdicción del partido de Patagones.

Art. 2º El Ministerio de Obras Públicas (Dirección de Arquitectura) realizará el proyecto y ejecución correspondiente.

Art. 3º La suma de trescientos veinte mil setenta y cuatro pesos (\$ 320.074) a invertir en la realización de los trabajos citados se atenderá con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto 1976, prorrogado, carácter 1, jurisdicción 05, unidad de organización 4, ítem 12, finalidad 8, función 01, programa 03, sección 2, sector 05, p. principal 10, subprincipal 2, parcial 001, ubicación geográfica 200, Nº único de identificación 2638. A reapropiar al presupuesto 1977, Nº único de identificación 2638.

Art. 4º Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y "Boletín Oficial" y archívese.

SAINT JEAN.

P. R. GOROSTIAGA.

Registrada bajo el número ocho mil setecientos treinta y siete (8.737).

J. L. Smart.

FUNDAMENTOS

La ley que se sanciona dispone la erección de un monolito conmemorativo en homenaje a la memoria del ingeniero Carlos Wauters, en el partido de Patagones.

Carlos Wauters fue uno de los pioneros en el campo del aprovechamiento de recursos hídricos, trabajó intensamente en distintas regiones del país y dejó una fecunda obra de más de 270 publicaciones y proyectos de gran envergadura. Desempeñó, entre otros, los cargos de presidente del Centro Argentino de Ingenieros; profesor de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires; presidente de la Junta Superior de Irrigación; superintendente general y director de Obras Públicas y Aguas Potables de la provincia de Tucumán. Fue miembro de diversas entidades científicas extranjeras y representó a la Nación en reuniones científicas internacionales, abarcando prácticamente todo el campo de la ingeniería civil.

Entre sus escritos se cuentan: "Las aguas en el proyecto de reforma del Código Civil"; "Las aguas subterráneas en nuestra legislación civil"; "Control de las inundaciones de la cuenca del Salado en la Provincia de Buenos Aires"; "Centralización de servicios informativos sobre nuestras riquezas nacionales en aguas"; "Función social y económica de los regadíos en la Argentina"; "La técnica, base de la diplomacia, en las Cataratas del Iguazú"; "Ríos de aprovechamiento interprovincial"; "El delta del Paraná" (Carácter de los problemas que despierta su explotación nacional); "El problema de las tierras áridas", etc.

El monolito a construir se ubicará en el área que motiva uno de sus estudios, que data de 1908 y cuya concreción procura el Gobierno Provincial: el canal derivador Guardia Mitre-Patagones y su sistema de riego, mediante el cual se aprovecharán tierras áridas del partido de Patagones.